

**EVIDENCIA LINGÜÍSTICA DE LAS LENGUAS FRAGMENTARIAS DE LA
PENÍNSULA IBÉRICA: LENGUAS NO INDOEUROPEAS.**

EL SISTEMA DUAL EN LAS ESCRITURAS PALEOHISPÁNICAS.

TRABAJO DE FIN DE GRADO

- Alumna: Lucía Martínez Conde.
- DNI: 72266245-S.
- Grado en Filología Hispánica.
- Tutor: Dr. Joaquín Gorrochategui Churruca.

ÍNDICE

<u>1. Las escrituras paleohispánicas.</u>	<u>3</u>
1.1. La escritura ibérica nororiental.....	4
1.2. La escritura ibérica meridional.....	7
1.3. La escritura grecoibérica.....	10
1.4. La escritura celtibérica.....	11
1.5. La escritura del sudoeste.....	14
1.6. La escritura de Espanca.....	16
<u>2. La dualidad en las escrituras paleohispánicas.</u>	<u>18</u>
2.1. La dualidad en la escritura ibérica nororiental.....	18
2.2. La dualidad en la escritura ibérica meridional.....	20
2.3. La dualidad en la escritura celtibérica.....	22
2.4. Una cuestión genealógica: el origen dual de las escrituras paleohispánicas.....	24
<u>3. Conclusiones y consideraciones</u>	<u>30</u>
4. Bibliografía.	35

Al inicio del estudio que habría de dar lugar a este trabajo, cuando aún no se habían escrito ninguna de estas letras, nos vimos espoleados por la curiosidad sobre cierto fenómeno que sabíamos poco estudiado y aún muy misterioso: el carácter dual de ciertas escrituras paleohispánicas. Fue esta curiosidad la que nos llevó a hacernos ciertas preguntas sobre la naturaleza del sistema dual de las escrituras y sobre su historia, y fueron estas y otras preguntas las que nos llevaron a realizar el estudio y trabajo que aquí presentamos. En él, realizaremos primero una breve descripción de las distintas escrituras paleohispánicas, para después centrarnos en el carácter dual de algunas de estas escrituras, describirlo y tratar de dar explicación a su razón de ser. Por último, retomaremos las preguntas presentadas en esta introducción para realizar así nuestras conclusiones.

1. Las escrituras paleohispánicas.

Las denominadas escrituras paleohispánicas son un conjunto de escrituras semisilábicas que datan desde el siglo VII a.C. hasta el siglo I a.C.¹, y que se extienden por todo el territorio sur y levantino de la Península Ibérica, correspondiente a los territorios actuales del sur de Portugal, el sur de Andalucía y la cuenca del Guadalquivir, (mapa de España y provincias y escribirlas), así como por el área de la Celtiberia, esto es, las tierras altas del este de la Meseta y el margen derecho del río Ebro principalmente².

La idea inicial sobre los distintos sistemas de escritura hallados en el territorio de Hispania sostenía que estas escrituras eran parte de un todo denominado “íbero”. Esta perspectiva, predominante hasta inicios del siglo XX, estaba basada en la idea de que toda la Península Ibérica hacía uso, en tiempos prerromanos, de una única lengua, el íbero; no obstante, los estudios de Gómez-Moreno y de U. Schmoll pusieron de relieve las diferencias existentes entre las escrituras del sudoeste de la Península y las escrituras íberas meridionales.³

Este fue el inicio de las investigaciones que han concluido en la identificación de un total de seis sistemas de escritura, a saber: la escritura ibérica nororiental, la escritura ibérica meridional, la escritura grecoibérica, la escritura celtibérica, la escritura del

¹ Ferrer, Moncunill y Velaza 2015: 14-15.

² Lorrio y Sanmartí, 2017.

³ Correa y Guerra 2019: 112.

sudoeste y el abecedario de Espanca⁴. Sobre este último conviene, sin embargo, realizar una breve aclaración. Este abecedario es una pequeña placa de piedra hallada en el mismo territorio en el que se observa el sistema de escritura sudoccidental. No hay consenso sobre qué lengua transcribe ni sobre a qué lugar pertenece dentro de la familia de las escrituras paleohispánicas, pero se clasifica como una escritura diferenciada de las otras porque las grafías que muestra este abecedario presentan suficientes diferencias para con el sistema de escritura del sudoeste y con la escritura ibérica meridional como para ser considerada una escritura independiente⁵.

1.1. La escritura ibérica nororiental.

La escritura ibérica nororiental, también denominada escritura ibérica levantina, es, junto con la escritura celtibérica, una de las escrituras paleohispánicas mejor conocidas. Su desciframiento fue realizado por Gómez-Moreno en 1922 gracias a inscripciones numismáticas bilingües⁶, y se ha datado desde la segunda mitad del siglo V a.C. hasta el siglo I a.C., en el territorio que comprende desde el sur de Francia hasta Valencia, en un corpus compuesto por más de 2250 inscripciones⁷: textos largos sobre plomo, inscripciones en cerámicas, inscripciones numismáticas, estelas y placas de piedra con fórmulas funerarias, inscripciones en objetos personales como husos o balanzas, etc.⁸. La mayoría de inscripciones son muy cortas y no necesitan separadores de palabras, pero los textos más largos separan las palabras mediante dos puntos verticales; este separador es el más común, aunque las tradiciones epigráficas más antiguas usan tres o más puntos⁹. Las inscripciones están generalmente escritas de izquierda a derecha, con tan solo 30 textos que presenten escritura de derecha a izquierda; no obstante, hay que señalar que la mayoría de estos 30 textos fueron hechos mediante el estampado de sellos en cerámica, por lo que el texto original del sello se encontraría escrito de izquierda a derecha.¹⁰

Al igual que todas las escrituras paleohispánicas, esta escritura es un semisilabario. Utiliza signos silábicos para las series oclusivas dental (*ta, te, ti, to, tu*),

⁴ Ferrer, Moncunill y Velaza 2015: 14

⁵ Ob. cit.: 15.

⁶ Ob. cit. 2015: 14.

⁷ Moncunill y Velaza, 2016: 33.

⁸ Ferrer, Moncunill y Velaza 2015: 14.

⁹ Ferrer y Moncunill, 2019: 82-83.

¹⁰ Ferrer, Moncunill y Velaza 2015: 16.

velar (*ka, ke, ki, ko, ku*) y bilabial (*ba, be, bi, bo, bu*), y signos no silábicos para las cinco vocales (*a, e, i, o, u*) y el resto de las consonantes, a saber, dos nasales (*n, m*), una lateral (*l*), dos sibilantes (*s, ś*), y dos vibrantes (*r, r̄*). También pertenecen a este semisilabario algunos signos sin valor consensuado y que parecen combinar un componente vocálico y otro consonántico: tal es el caso del signo transcrito como *ḿ*, de aparición bastante frecuente, así como de otros dos signos de aparición extremadamente rara, transcritos como *ṃ* y como *â*.¹¹

Tabla 1. Signario ibérico nororiental.¹²

		g/k	b	d/t				
a	▷	Λ		X	s	ς	ś	M
e	↳	<	⊗	⊙	í	ϕ	r	◁
i	∞	∩	∏	∑	m	[ɲ]	n	∞
o	H	⊗	⊗	W	ḿ	V	?	T
u	↑	⊙	□	Δ	l	Λ		

Las inscripciones más antiguas en esta escritura (siglo V a.C. - siglo III a.C.) se encuentran escritas en dos variantes distintas de sistema dual, en el que se utilizan los signos de la escritura no dual para escribir las oclusivas sonoras y una serie de signos con diacríticos para escribir las variantes sordas¹³. El sistema dual más común, denominado *escritura dual estándar*, cuenta con 39 signos y duplica las series oclusivas dental (*ta da, te de, ti di, to do*)¹⁴ y velar (*ka ga, ke ge, ki gi, ko go, ku gu*) (no se ha detectado dualidad para la serie oclusiva bilabial debido a la escasa productividad de la /p/ en la lengua íbera), representando el 35% del corpus total de escritura íbera del noreste y apareciendo en los abecedarios de Ger, de Tor de Querol y de Bolvir. La otra variante menos productiva del

¹¹ Ferrer, Moncunill y Velaza 2015: 15-16.

¹² Tabla obtenida de Ferrer y Moncunill 2019: 81.

¹³ A lo largo de este trabajo, y con el fin de facilitar la comprensión de las explicaciones, nos referiremos a los sonidos contrapuestos en la escritura dual como *sonidos sordos* y *sonidos sonoros*. No obstante, hemos de recalcar que estos adjetivos solo son usados en aras de una mayor claridad: se ignora qué tipo de diferenciación fonética existía entre los sonidos transcritos por los distintos signos paleohispánicos.

¹⁴ Para transcribir la escritura ibérica nororiental dual en este trabajo, se ha seleccionado la primera forma propuesta por Ferrer, Moncunill y Velaza 2015: 19, diferenciando las oclusivas sordas y sonoras; la opción alternativa es mantener la transcripción del signo simple y acentuar la vocal de la variante compleja (*ka/ká, to/tó...*).

sistema dual, denominada *escritura dual extendida*, cuenta con un total de 46 signos, y expande la dualidad de signos a las vocales (*a á, e é, i í, o ó, u ú*) y a algunas consonantes (*s ś y r ř*). Esta variante solo compone un 5% del corpus total y está geográficamente muy delimitada a los alrededores de Lliria, Valencia.¹⁵

Tabla 2. Signario ibérico nororiental dual estándar.¹⁶

		k	g	b	t	d				
a	Ⓟ	Δ	Λ	Γ	⌘	⌘	s	ξ	ś	Ⓜ
e	Ⓝ	Ⓞ	Ⓞ	Ⓠ	⊕	⊖	ř	ϕ	r	Ⓧ
i	Ⓝ	Ⓠ	Ⓠ	Ⓟ	Ⓡ	Ⓡ	m	Ⓡ	n	Ⓝ
o	Ⓜ	Ⓠ	Ⓠ	*	Ⓡ	Ⓡ	ś	∇	?	Ⓜ
u	↑	⊙	⊙	Ⓜ	Δ	Δ	i	↑		

Tabla 3. Signario ibérico nororiental dual extendido.¹⁷

				k	g	b	t	d		?	?			
á	Ⓟ	a	Ⓧ	Δ	Λ	Γ	⌘	⌘	s	ξ	ś	ξ	ś	Ⓜ
é	Ⓝ	e	Ⓝ	Ⓞ	Ⓞ	Ⓠ	⊕	⊖	f	ϕ	ř	ϕ	r	Ⓧ
í	Ⓝ	i	Ⓝ	Ⓠ	Ⓠ	Ⓟ	Ⓡ	Ⓡ	m	Ⓡ			n	Ⓝ
ó	Ⓜ	o	Ⓜ	Ⓠ	Ⓠ	*	Ⓡ	Ⓡ	ś	∇				
ú	↑	u	↑	⊙	⊙	Ⓜ	Δ	Δ	i	↑			?	Ⓝ

Las inscripciones más recientes (siglo II a.C. - siglo I a.C.) no presentan dualidad en la escritura, reduciendo el semisilabario a 29 signos, y son las más numerosas, formando el 60% del corpus total.¹⁸

A pesar de que esta escritura se considera bien conocida, aún hay una serie de signos sin transcripción consensuada debido, en la mayoría de casos, a su escasa aparición. El signo S87 es el de aparición más frecuente, y es en ciertas ocasiones

¹⁵ Ferrer y Moncunill 2019: 82-88.

¹⁶ Tabla obtenida de Ferrer y Moncunill 2019: 81.

¹⁷ Tabla obtenida de Ferrer y Moncunill 2019: 81.

¹⁸ Ferrer y Moncunill 2019: 83.

transcrito como *e*, aunque también puede ser una variante del signo complejo *u*, una variante hipotética del signo *bo* o un signo independiente. El signo S76 solo se observa una vez, en el ostracón de Pontos, y se interpreta como una variante compleja de *ke*. Además, se han hallado varios signos que parecen mostrar tres variantes. Estos signos han sido considerados como alógrafos de los signos complejos duales, pero ha de señalarse que aparecen, en distintos textos, junto a las variantes complejas y simples de dichos signos, lo que indica que podrían ser internamente relevantes.¹⁹

1.2. La escritura ibérica meridional.

A diferencia de la escritura ibérica nororiental, la escritura ibérica meridional no ha sido completamente descifrada, ya que hay muchos signos sin transcripción consensuada. No obstante, sabemos que tanto la escritura nororiental como la meridional transcriben la misma lengua (la lengua ibérica), y por ello es posible identificar algunos elementos de esta escritura.²⁰

La escritura ibérica meridional estuvo en uso desde el siglo IV a.C. hasta el siglo I a.C. en el sur de la provincia de Valencia y en las provincias de Alicante, Murcia, Albacete, Almería y Jaén, en un corpus muy breve de menos de setenta inscripciones.²¹ La mayoría de inscripciones son muy cortas y no presentan separadores de palabras, pero las inscripciones más largas, aproximadamente unas 20, usan para ello una barra vertical o dos, tres o más puntos verticales, aunque también puede aparecer un espacio en blanco o no mostrar separadores.²²

Debido a que esta escritura no ha sido completamente descifrada, solo algunos signos poseen un valor consensuado por la mayoría de investigadores. Los valores para los signos ²³G1 (*a*), G3 (*i*), G6 (*l*), G9 (*n*), G7 (*ř*), G12 (*s*), G13 (*ś*), G19 (*ta*), G23 (*tu*), G14 (*ka*), G15 (*ke*) y G17 (*ko*) han sido aceptados con unanimidad, y también tienen casi completa unanimidad los signos G4 (*o*), G21 (*ti tí*), G5 (*u*), G2 (*e*) y S44 (*bi bî*).²⁴

¹⁹ Ferrer, Moncunill y Velaza 2015: 21-22.

²⁰ Ob. cit.: 24.

²¹ Velaza 2019: 164.

²² Ferrer y Moncunill, 2019: 93-94.

²³ Para nombrar los signos, se utiliza las referencias de de Hoz, utilizadas por Ferrer, Moncunill y Velaza 2015.

²⁴ Ferrer y Moncunill 2019: 94.

Hay un conjunto de signos que han recibido una aceptación mayoritaria para alguno de sus significados propuestos, a saber²⁵:

- S46, *ki*: apoyado por de Hoz, Faria, Rodríguez Ramos, Ferrer y Velaza.
- S41, *be*: apoyado por Untermann, Faria, Rodríguez Ramos, Correa, Velaza y Ferrer.
- S60, *ba*: apoyado por Untermann, Faria, Rodríguez Ramos, Velaza, Ferrer y, con dudas, Correa.
- S56, *r*, y su alófono, G7, *ṛ*: apoyado por Untermann, Faria, Correa, Rodríguez Ramos, Velaza y Ferrer.
- S47, *te*: apoyado por de Hoz, Faria, Rodríguez Ramos, Correa, Ferrer y Velaza.
- G27, *bo*: apoyado por de Hoz, Untermann, Faria, Rodríguez Ramos y Correa.

Con respecto al signo S47a, las opiniones están muy divididas. Tradicionalmente, se considera que su valor es *bu* (Fletcher 1982, Silgo 1989, Faria 1991), ya que este es su valor en la escritura ibérica nororiental. Otros autores (Correa 2004, de Hoz 2011) clasifican este signo como pendiente de identificación; Untermann 1990 lo considera una variante de *te*, Rodríguez 2002 lo considera *bo* o *bu*, y Ferrer 2010 lo traduce como *bo* ya que éste es el valor que el signo presenta en la escritura del sudoeste.²⁶

Hay otro grupo de signos sobre el cual no hay acuerdo acerca de sus significados, hasta el punto en que Ferrer, Moncunill y Velaza 2015: 27 acuerdan clasificarlos como “pendientes de identificación”:

- S48: difícil de clasificar debido a su escasez de aparición (tan solo aparece en dos inscripciones, los plomos de La Bastida y los plomos de El Amarejo) y con posibles significados *e* (Untermann 1990, Faria 1991, Rodríguez 2002), *ti* (Fletcher 1982, Silgo 1989, de Hoz 2011) o como de valor no identificado (Correa 2004, Ferrer 2010)
- S45, identificado como *ki* (de Hoz 1976, Silgo 1989, Untermann 1990, Faria 1991), *ku* (Rodríguez 2002), *te* (Velaza 2007) o como un signo no identificado (Correa 2004, Ferrer 2010)

²⁵ Ferrer, Moncunill y Velaza 2015: 25-26.

²⁶ Ob. cit.: 25-26.

- S42, que solo aparece claramente en el plomo de Gador y con propuestas de significado de alógrafo de S43 (*ba*) (de Hoz 1980) o como no identificado (Untermann 1990, Correa 2004, Ferrer 2010)
- S81, solo observado en los plomos de La Bastida y con posibles valores de *to* (Rodríguez 2002), *ke*, *í* o *to* (Faria 1990-1991, 2002) o como de valor no identificado (Untermann 1990, Correa 2008, Ferrer 2010).²⁷

El resto de signos están apenas documentados, y ni siquiera es posible asegurar que son signos independientes y no alógrafos de otros signos. Estos son el signo S65, tan solo visto en el plomo de Gador y en la cubierta de plomo de Arjona; el S61, presente en una inscripción en piedra de Cástulo; el S62, de una leyenda de una moneda de Obulco; el S64, en uno de los plomos de Gador; y el ?4, del plomo de La Bastida.²⁸

Tabla 4. Signario ibérico meridional.²⁹

	g	k	b	d	t							
a	𐌁	𐌂	𐌃	𐌄	𐌅	+	s	𐌗			𐌐	𐌑
e	𐌒	𐌓	𐌔	𐌕	𐌖	𐌗	𐌘	𐌙	𐌚	𐌛	?	
é?	𐌜	𐌝	𐌞	𐌟	𐌠	[C]					𐌡	𐌢
i	𐌣	𐌤	𐌥	𐌦	𐌧	𐌨	r	𐌩			𐌪	𐌫
o	𐌬	𐌭	𐌮	𐌯			í	q	ř	q	𐌰	𐌱
u	𐌲		𐌳	𐌴	𐌵	𐌶	n	𐌷	ń	𐌸	𐌹	𐌺

Todas las inscripciones ibéricas meridionales parecen ser duales, y no hay evidencia clara hasta la fecha de la existencia de una variante no dual. Se ha propuesto recientemente que esta escritura presente una dualidad con las marcas diacríticas invertidas con respecto a la escritura nororiental, siendo la variante sonora la representada mediante signos complejos. La escritura ibérica meridional presentaría dualidad en las series oclusivas velar y dental (aunque la dualidad *ku/gu* y *to/do* aún no se ha identificado), en la nasal, en la sibilante y en la vibrante.³⁰

²⁷ Ferrer, Moncunill y Velaza 2015.: 27.

²⁸ Ob. cit.: 28.

²⁹ Tabla obtenida de Ferrer y Moncunill 2019: 81.

³⁰ Ferrer y Moncunill 2019: 95-96.

J. de Hoz³¹ sugiere la posible existencia de una sexta serie vocálica, correspondiente a un sonido similar a *i*, y propone una serie de signos que transcribirían esta vocal y las sílabas realizadas con ella (S41: *í*, G21': *ti*, G16': *kí*, G26': *bî*). No obstante, esta teoría no cuenta con muchos apoyos. Ferrer 2010³² propone una hipótesis alternativa, y recoge una serie de signos que clasifica como pendientes de identificación para formar una sexta serie vocálica que otros autores han interpretado como relacionada con la vocal *e* (Untermann 1990, Faria 1991, Rodríguez 2002). Configura así la posible sexta serie vocálica: S48: *sexta vocal*, S81: *t?*, S45: *k?*, S42: *b?*.

1.3. La escritura grecoibérica.

La escritura grecoibérica es una adaptación del alfabeto griego jónico para escribir la lengua ibérica, y estuvo en uso desde finales del siglo V a.C. hasta el siglo III a.C., dejando un corpus de apenas 30 inscripciones. Esta escritura fue usada principalmente en el área que actualmente comprenden las provincias de Murcia y Alicante, teniendo su núcleo principal en el área conocida como *Contestania* en la que esta escritura coexistió con los semisilabarios ibéricos. No obstante, a lo largo del siglo III a.C., los contestanos abandonaron la escritura grecoibérica en favor de la escritura ibérica.³³

En el corpus de esta escritura, 23 inscripciones son breves grafitis en cerámica, y solo se conservan nueve textos de mayor longitud y escritos en plomos, todos ellos pertenecientes al siglo IV a.C.³⁴

Esta escritura se componía de dieciséis signos, y se escribía de izquierda a derecha, separando las palabras mediante dos o tres puntos verticales. Apenas se realizaron modificaciones para adaptar el alfabeto griego a la lengua ibérica: se usó el signo *sampi* para escribir la segunda sibilante ibérica y añadieron un diacrítico a la *ro* para escribir la segunda vibrante. Así pues, la escritura grecoibérica estaba conformada por cinco vocales (al adaptar esta escritura el alfabeto jónico, las letras usadas para escribir la *e* y la *o* fueron la *eta* y la *omicron* respectivamente), dos oclusivas sordas (*t*, *k*) y tres sonoras (*b*, *d*, *g*), una lateral (*l*), una nasal (*n*, a pesar de que la lengua ibérica usaba tres nasales), dos

³¹ De Hoz 2010: 414.

³² Ferrer 2010: 72.

³³ Ferrer y Moncunill 2019: 104.

³⁴ Ob. cit.: 105.

sibilantes (*s* y *ś*, representada la primera por *sampi* y la segunda por *sigma*)³⁵ y dos vibrantes (*r* y *ř*).³⁶

Tabla 5. Signario grecoibérico.³⁷

a	Λ	g	Γ	s	Π	ś	Σ
e	H	k	K				
i	I	t	T	r	ʀ	ř	ʀ
o	◊	d	Δ				
u	V	b	β	l	Λ	n	N

1.4. La escritura celtibérica.

La escritura celtibérica es una clara adaptación de la escritura ibérica nororiental, modificada para ajustarse a las necesidades de la lengua celtibérica. Esta escritura se documenta desde el final del siglo III a.C. hasta los inicios del siglo I d.C.³⁸, en un corpus de casi 300 inscripciones, sin contar con las inscripciones de un solo signo³⁹. Tradicionalmente, se pensaba que esta escritura fue adoptada en el contexto del contacto cultural en el valle del Ebro, pero las últimas investigaciones apuntan a que lo hizo por dos rutas de penetración diferentes: la escritura occidental entró por el área edetana, mientras que la oriental lo hizo por el valle del Ebro.⁴⁰ No obstante, aún no es posible afirmar esto sin atisbo de duda, y Jordán Cólera 2017: 325, aunque apoya la teoría de la

³⁵ Ferrer y Moncunill 2019: 105.

³⁶ Ibid.

³⁷ Tabla obtenida de Ferrer y Moncunill 2019: 81.

³⁸ Beltrán y Jordán 2019: 265 consideran que la cronología de esta escritura no se inicia a finales del siglo III a.C., sino a mitades del siglo II a.C. No obstante, en este estudio se ha mantenido las fechas propuestas por Ferrer y Moncunill 2019 porque éstas se ven respaldadas por Jordán Cólera 2017: 316, que indica la existencia de una tésera-fálera hallada “en un tesoro fechable a finales del siglo III a.C.” (ibid.)

³⁹ Beltrán y Jordán 2019: 141. No obstante, Ferrer y Moncunill 2019: 90 refieren que el número de inscripciones en escritura celtibérica es casi 200, tal vez porque se limitan a mencionar las inscripciones de mayor longitud o importancia, ya que estas sí son en torno a 200 según Beltrán y Jordán 2019: 90 y según Beltrán y Jordán 2019: 241, en el que se indica que el número de inscripciones es en torno a 200 sin contar inscripciones numismáticas y monolíteras. El *Banco de datos Hesperia*, por otro lado, documenta un total de 234 inscripciones, incluyendo las inscripciones numismáticas y sin contar las monolíteras,

⁴⁰ Ferrer y Moncunill 2019: 90-91.

poligénesis como la más lógica, no desdeña del todo una posible monogénesis, con un sistema dual de carácter oriental que se fuera dividiendo internamente en dos.

Los cambios en la escritura ibérica nororiental para adaptarla al celtibérico son mínimos. Se conservan las cinco vocales, las series silábicas para las oclusivas dental, velar y bilabial, dos nasales, una lateral, dos sibilantes y una vibrante, eliminándose una de las vibrantes ibéricas y simplificándose las nasales.⁴¹

Dependiendo de cómo se adaptaran las nasales, la escritura celtibérica puede clasificarse en occidental u oriental (denominada “escritura del tipo Luzaga” y “escritura del tipo Botorrita” respectivamente por Beltrán y Jordán 2019: 266). La escritura celtibérica occidental representa el 42% del corpus total, y utiliza el signo ibérico *n* para escribir /m/, y el signo ibérico *m*² para escribir /n/. La escritura celtibérica oriental representa el 58% del corpus total, y utiliza el signo ibérico *n* para transcribir /n/ y el signo *m* para transcribir /m/. En unas pocas inscripciones se usa el cuarto signo nasal ibérico (T), pero hasta ahora se desconoce su valor en las inscripciones celtibéricas.⁴²

Tabla 6. Signario celtibérico occidental no dual.⁴³

		g/k	b/p	d/t				
a	Ⓟ	Ⓜ	Ⓛ	Ⓧ	z	Ⓢ	m	Ⓝ
e	Ⓡ	Ⓢ	Ⓦ	Ⓞ	s	Ⓜ	n	Ⓝ
i	Ⓝ	Ⓡ	Ⓡ	Ⓧ	r	Ⓞ	Ⓛ	Ⓝ
o	H	Ⓢ	Ⓧ	Ⓦ				
u	↑	Ⓞ	□	Ⓜ				

⁴¹ Ferrer y Moncunill 2019: 90.

⁴² Ob. cit.: 91-93.

⁴³ Tabla obtenida de Ferrer y Moncunill 2019: 81.

Tabla 7. Signario celtibérico oriental no dual.⁴⁴

	g/k	b/p	d/t					
a	∇	Λ	l	X	z	Σ	m	Υ
e	↳	◀	⊗	⊙	s	Μ	n	Ν
i	Ν	∩	∏	Ψ	r	⊙	l	∏
o	H	Σ	*	ω				
u	↑	⊙	□	Δ				

La escritura celtibérica también cuenta con un sistema dual, que diferencia las oclusivas sordas y sonoras en las series silábicas dental y velar y que aparece tanto en la escritura celtibérica oriental como en la occidental, pero debido al bajo número de inscripciones duales halladas hasta el momento, la cuestión de la escritura dual celtibérica debe considerarse aún como pendiente de estudio. Unido a este fenómeno, la escritura celtibérica también presenta redundancia, por la cual los signos silábicos son siempre seguidos por la vocal correspondiente. El uso de la redundancia se observa en tan solo nueve inscripciones, principalmente en el área occidental y en la escritura correspondiente, y ocho de ellas apareciendo junto a escritura dual y sólo una utilizada en sistema no dual. Esto indica que la escritura redundante es característica de las inscripciones más antiguas, que también son duales, por lo que la redundancia vocálica en celtibérico parece ser parte de un uso anómalo del sistema silábico, surgida a causa del proceso de aprendizaje de ciertas escuelas de escribas.⁴⁵

Tabla 8. Signario celtibérico occidental dual.⁴⁶

	g	k	b/p	d	t					
a	ρ	Λ	Δ	l	X	χ	z	ξ	m	Υ
e	↳	C	G	w	⊗	⊙	s	Μ	n	V
i	Ν	∩	∩	∏	Υ	Ψ	r	φ	l	∏
o	H	Σ	Σ	*	□	ω				
u	↑	○	○	□	∧	Δ				

⁴⁴ Tabla obtenida de Ferrer y Moncunill 2019: 81 .

⁴⁵ Ferrer y Moncunill 2019: 91-93.

⁴⁶ Tabla obtenida de Ferrer y Moncunill 2019: 81.

Tabla 9. Signario celtibérico oriental dual.⁴⁷

	g	k	b/p	d	t					
a	Ⓟ	Ⓜ	Ⓜ	Ⓛ	Ⓧ	Ⓧ	z	ξ	m	Υ
e	Ⓡ	Ⓢ	Ⓢ	Ⓣ	Ⓣ	Ⓣ	s	Ⓜ	n	Ⓜ
i	Ⓡ	Ⓢ	Ⓢ	Ⓣ	Ⓣ	Ⓣ	r	Ⓜ	Ⓜ	Ⓜ
o	Ⓡ	Ⓢ	Ⓢ	Ⓣ	Ⓣ	Ⓣ				
u	Ⓡ	Ⓢ	Ⓢ	Ⓣ	Ⓣ	Ⓣ				

1.5. La escritura del sudoeste.

La escritura del sudoeste es usada en aproximadamente 85 inscripciones, y a diferencia de la escritura ibérica y celtibérica, se desconoce la lengua que esta escritura transcribe, por lo que no es posible utilizar, para interpretarla, los mismos recursos usados para interpretar la escritura ibérica meridional.⁴⁸ Prácticamente todas las inscripciones de este corpus son grandes estelas de piedra datadas entre el siglo VII a.C. y el siglo IV a.C., y los últimos análisis paleográficos confirman la ausencia de sistema dual en esta escritura. Esta escritura se escribía de derecha a izquierda, pero se han hallado inscripciones en las que se presenta escritura sinistrorsa y dextrorsa en un mismo texto⁴⁹.

La característica más importante de esta escritura es la redundancia vocálica, por la que cada signo silábico es seguido por la vocal correspondiente. Esta escritura tiende a escribirse de forma continua (esto es, sin separadores de palabras) independientemente de la longitud del texto, tan solo habiendo unas pocas excepciones en las que se utiliza una barra vertical como separador.⁵⁰

Esta escritura cuenta con quince signos de valor consensuado: las cinco vocales, dos sibilantes (G12: *s*, y G13: *ś*), las consonantes *l* (G6), *n* (G9), y *r* (G7); los signos silábicos velares *ka* (G14) y *ke* (G15), los dentales *ta* (G19) y *ti* (S21'), y los labiales *pa* (S42) y *pe* (S60). Otros siete signos, a pesar de no tener valor consensuado, cuentan con

⁴⁷ Tabla obtenida de Ferrer y Moncunill 2019: 81 .

⁴⁸ Ferrer, Moncunill y Velaza 2015: 31.

⁴⁹ Correa y Guerra 2019: 115.

⁵⁰ Ferrer y Moncunill 2019: 97.

un apoyo mayoritario para alguno de sus valores: *to* (S57), *tu* (G23), *ki* (S46), *ko* (G17), *te* (S47f), *po* (S47a), y *í* (S56). Por otro lado, otros ocho signos aún resultan de transcripción conflictiva:⁵¹

- S83: de valor *n* según Untermann y Valério, de valor *m* según Correa y Rodríguez Ramos y de valor desconocido según de Hoz y Ferrer.
- S80: de valor *m* según Untermann y Rodríguez Ramos, de valor *u* según de Hoz (con dudas), Correa y Ferrer; y de valor *ś* según VHC y Valério.
- S41: de valor *a* según Untermann, Correa y Ferrer; de valor *h* según VHC y Rodríguez Ramos, de valor *f* según Valério y de valor desconocido según de Hoz.
- S81: de valor *ke* según de Hoz, Rodríguez Ramos y Ferrer (con dudas); de posible valor *pe* según Untermann, de posible valor *r* según Valério, y de valor desconocido según Correa y VHC.
- S47g: de valor *pu* según Rodríguez Ramos, Valério y Ferrer; de valor *ku* según Untermann y Correa, de valor *te* según VHC y de valor desconocido según de Hoz.
- S58: de valor *ku* según Rodríguez Ramos, Valério, Ferrer y VHC (con dudas); de valor *pu* según Untermann y Correa, y de valor desconocido según de Hoz.
- S44: de valor *pi* según de Hoz, VHC, Rodríguez Ramos y Ferrer; de valor *i* según Untermann, y de valor desconocido según Correa y Valério.
- S87 y/o S92: con valor *pi* según de Hoz, VHC y Rodríguez Ramos; con posible valor *ti* según Untermann, de posible valor *i* según Ferrer, y de valor desconocido según Correa y Valério.

En esta escritura también hallamos un grupo de signos en forma de escalera con múltiples barras horizontales que aparecen ante cualquier vocal menos *i*: S47b, S47c, S47D, S47e, S47h, S47i, S47j y S86. Estos signos suelen considerarse variantes de *bo*, *te* y *bu* dependiendo de la vocal que la acompañe, y Rodríguez Ramos considera que, al aparecer ante *a*, el signo puede ser una variante de *te* para representar el valor *ta*. El gran número de variantes puede responder a una explicación geográfica, ya que el corpus parece más estable en el núcleo del área de la escritura del sudoeste y más variable en la periferia.⁵²

⁵¹ Ferrer y Moncunill 2019: 97-98.

⁵² Ob. cit.: 97-98.

Esta escritura también cuenta con un considerable número de signos que solo aparecen en una ocasión y que son, por tanto, de muy difícil interpretación. No obstante, hay que señalar que algunos de ellos corresponden a inscripciones solo conocidas a partir de dibujos o que se hallan en malas condiciones.⁵³

Tabla 10. Signario del sudoeste.⁵⁴

	?	g/k	b/p	d/t				
a	A				s		i	1
e	o				ś	M	?	
i					f			
o					r	q		
u	4				n			

La característica redundancia de esta escritura y el uso de un programa⁵⁵ ha permitido identificar claramente los tres tipos de signos que configuran este método de escritura, a saber: signos silábicos (S1, S2, S3 y S4), signos vocálicos (V) y signos consonánticos (C). No obstante, se han hallado más de quince signos silábicos pero solo cinco vocales, lo que indica que es necesario considerar la existencia de una serie silábica adicional. Ferrer y Moncunill 2019 identifican dos candidatos claros: el signo S41, que puede ser un signo silábico asociado a la vocal *a*, y el signo S80, probablemente asociado a la vocal *u*. El resto de signos de ésta serie silábica pueden estar entre los signos menos frecuentes y aún pendientes de identificar.⁵⁶

1.6. La escritura de Espanca.

El abecedario doble de Espanca se encuentra escrito en una pequeña placa de piedra hallada en 1987. Este alfabeto consiste en dos abecedarios aparentemente idénticos de 27 signos cada uno, aunque algunos signos de la primera línea están dañados y los signos de la segunda línea están grabados con menos fuerza y precisión y por ello son

⁵³ Ferrer y Moncunill 2019: 98.

⁵⁴ Tabla obtenida de Ferrer y Moncunill 2019: 81.

⁵⁵ Para ver una imagen del programa usado, véase Ferrer, J. y N. Moncunill (2019) "Palaeohispanic writing systems", *Palaeohispanic languages and epigraphies*, Oxford University Press: 99-100.

⁵⁶ Ferrer y Moncunill 2019: 101.

más difíciles de reconocer. Se cree que este abecedario es un ejercicio de escritura llevado a cabo por un maestro, que habría grabado la primera línea a modo de ejemplo, y por su alumno, que grabaría la segunda línea con mano inexperta.⁵⁷

Tabla 11. Signario de Espanca.⁵⁸

	g/k	b/p	d/t					
a	A ₁	Λ ₃	ς ₈	x ₁₃	s	ϕ ₁₀	l	l ₇
e	d ₁₅	l ₅	q ₂	H ₁₈	ś	M ₁₂	?	
é?	ψ ₂₂	l ₂₅	ϕ ₁₆	γ ₂₀			γ ₂₀	
i	η ₅	φ ₂₁	↑ ₂₃	⊙ ₁₇	?	ϑ ₂₆	l ₂₅	ψ ₂₂
o	ϕ ₂₄		π ₁₉	Δ ₄	?	ρ ₁₁	ϕ ₁₆	ς ₈ q ₂
u	χ ₁₄	⊗ ₂₇			n	η ₉	ρ ₁₁	ϑ ₂₆

La característica más significativa del abecedario de Espanca es el orden en el que aparecen los signos, que siguen aproximadamente el orden del alfabeto fenicio. Por otro lado, las ausencias más sorprendentes en este abecedario son los signos sudoestes *ku* y *to*, junto con la posible ausencia de *bu* si su signo es en realidad una variante de *te*. Estas tres ausencias sugieren que, en la escritura de Espanca, las vocales *o* y *u* podrían haber compartido los mismos signos silábicos. A diferencia de esto, la ausencia de los signos *r* y *ś* es probablemente un error, y podrían estar escondidos en el decimoprimer y el vigesimosexto signo respectivamente.⁵⁹

A pesar de que este alfabeto fue hallado en el mismo territorio en el que aparece la escritura del sudoeste, es formalmente más parecido a la escritura ibérica meridional. Algunos de los signos de Espanca solo tienen equivalentes en una de las dos escrituras meridionales (escritura ibérica meridional y escritura del sudoeste), como es el caso del signo vigesimosegundo y del vigesimoquinto. Por el contrario, también hay tres signos del Espanca que aparecen en ambas escrituras meridionales, pero con distintos valores: el signo S51 es de valor *pe* en la escritura del sudoeste y de valor *pa* en la escritura ibérica meridional; el signo S41, según la escritura del sudoeste, puede tener un valor silábico y,

⁵⁷ Ferrer y Moncunill 2019: 101-102.

⁵⁸ Tabla obtenida de Ferrer y Moncunill 2019: 81.

⁵⁹ Ferrer y Moncunill 2019: 101-102.

según la escritura ibérica meridional, podría tener valor *pe*; y el signo S42 tiene valor *pa* en la escritura del sudoeste y pertenecer a una serie silábica labial según la escritura ibérica meridional.⁶⁰

2. La dualidad en las escrituras paleohispánicas.

Como hemos mencionado en el apartado anterior, algunas de las escrituras paleohispánicas (la escritura ibérica nororiental y meridional y la escritura celtibérica) cuentan con un sistema de escritura dual, mediante el cual se añade un trazo a un signo original. Dicho sistema permite, en su forma más simple, diferenciar en la escritura las oclusivas sordas y sonoras, que debieron ser importantes para discriminar significados entre palabras con sonidos similares (no entraremos nosotros en esta cuestión, que debe tratarse desde la perspectiva de las lenguas paleohispánicas, sino que nos limitaremos a revisar la dualidad en la escritura tratando de aventurarnos lo menos posible en el tema de las lenguas que transcriben). Pero esta dualidad también puede darse, como veremos, en las vocales y en algunas consonantes, si bien no estamos seguros de qué naturaleza eran estas diferencias en los signos no relacionados con las oclusivas.⁶¹

Así pues, en este apartado veremos cómo se da la dualidad en las diferentes escrituras paleohispánicas duales, para luego repasar las teorías que intentan explicar su origen y evolución.

2.1. La dualidad en la escritura ibérica nororiental.

A pesar de que el desciframiento de la escritura ibérica fue culminado por Gómez-Moreno en 1922, no fue hasta 1968 que Joan Maluquer de Motes descubrió la escritura dual, siendo ésta confirmada de forma definitiva por Javier de Hoz en 1985 al identificar este autor que los signos que presentaban una marca diacrítica eran aquellos que transcribían las series oclusivas sordas. Como ya mencionamos en el apartado anterior, la escritura ibérica nororiental cuenta con dos formas de escritura dual, ambas halladas a lo

⁶⁰ Ferrer y Moncunill 2019: 102.

⁶¹ Recordamos una vez más que los adjetivos *sordo* y *sonoro* solo son usados en aras de una mayor claridad ya que se ignora qué tipo de diferenciación fonética existía entre los sonidos transcritos por los distintos signos paleohispánicos.

largo de todo el territorio nororiental y datadas desde el siglo V a.C. hasta el siglo III a.C., y por ello anteriores a la forma de escritura no dual ⁶².

La escritura dual más común en el sistema ibérico nororiental es la escritura dual estándar, atestiguada en unas 700 inscripciones (sin contar con las monolíteras) que conforman un 35% del corpus ibérico nororiental total.⁶³ Esta escritura cuenta con 39 signos, y tan solo dobla las series oclusivas velar (*ka ga, ke ge, ki gi, ko go, ku gu*) y dental (*ta da, te de, ti di, to do, tu du*), apareciendo en los abecedarios de Ger, de Tor de Querol y de Bolvir.⁶⁴

Tabla 12. Signario ibérico nororiental dual estándar.⁶⁵

		k	g	b	t	d				
a	Ⲕ	Ⲁ	Ⲁ	Ⲁ	Ⲁ	Ⲁ	s	ξ	ś	Ⲙ
e	Ⲕ	Ⲁ	Ⲁ	Ⲁ	Ⲁ	Ⲁ	Ⲁ	Ⲁ	Ⲁ	Ⲁ
i	Ⲕ	Ⲁ	Ⲁ	Ⲁ	Ⲁ	Ⲁ	m	Ⲁ	n	Ⲁ
o	Ⲕ	Ⲁ	Ⲁ	Ⲁ	Ⲁ	Ⲁ	Ⲁ	Ⲁ	?	Ⲁ
u	Ⲕ	Ⲁ	Ⲁ	Ⲁ	Ⲁ	Ⲁ	Ⲁ	Ⲁ		

La escritura dual extendida, mucho menos productiva que la dual estándar (conforma un 5% del corpus total), cuenta con 46 signos, doblando no solo las series oclusivas velar y dental, sino también las vocales (*a á, e é, i í, o ó, u ú*) y las consonantes sibilante (*ś š*) y vibrante (*ř ř*). Las vocales duales aparecen en el abecedario de Tos Pelat, y las oposiciones *a á* y *o ó* también se han hallado en el abecedario de Castellet de Bernabé; sin embargo, no se han encontrado razones fonéticas que justifiquen la oposición vocálica, y se ignora de qué carácter es esta oposición.⁶⁶ Con respecto a las consonantes no oclusivas, la vibrante dual se ha atestiguado en el abecedario de Tos Pelat y en varias inscripciones largas en plomo; al comparar esta dualidad con la presente en la escritura ibérica meridional, Ferrer 2010 propone que la variante marcada de esta dualidad (*ř*) representa el sonido complejo mientras que la variante simple (*ř*) representa el sonido

⁶² Todas las escrituras duales preceden a las escrituras no duales.

⁶³ Moncunill y Velaza 2016: 33.

⁶⁴ Ferrer, Moncunill y Velaza 2015: 16.

⁶⁵ Tabla obtenida de Ferrer y Moncunill 2019: 81.

⁶⁶ Ferrer y Moncunill 2019: 88.

simple, a diferencia de la tendencia dominante en la escritura nororiental. La sibilante dual, presente en el abecedario del Castellet de Bernabé, seguiría la misma regla al comparársela con la sibilante dual ibérica meridional, siendo el signo complejo (š) la transcripción del sonido sordo y el signo simple (s) la transcripción del sonido sonoro.⁶⁷

Tabla 13. Signario ibérico nororiental dual extendido.⁶⁸

			k	g	b	t	d	?	?	
á	𐌱	a	𐌲	𐌳	𐌴	𐌵	𐌶	s	š	𐌿
é	𐌰	e	𐌱	𐌲	𐌳	𐌴	𐌵	𐌶	𐌷	𐌸
í	𐌹	i	𐌺	𐌻	𐌼	𐌽	𐌾	m	𐌿	n
ó	𐌾	o	𐌿	𐍀	𐍁	𐍂	𐍃	𐍄	𐍅	
ú	𐍆	u	𐍇	𐍈	𐍉	𐍊	𐍋	𐍌	?	𐍍

2.2. La dualidad en la escritura ibérica meridional.

Antes de iniciar este apartado, debemos recordar que este signario fue descrito en el apartado 1.2 de este mismo trabajo, y debido a la brevedad de este artículo, nos vemos obligados a no reincidir en descripciones aunque éstas pudieran resultar de ayuda. Para paliar esta falta, incluimos a continuación la tabla del signario ibérico sudoriental, esperando que sirva de ayuda a la hora de entender el punto que nos ocupará a continuación.

⁶⁷ Ferrer, Moncunill y Velaza 2015: 15.

⁶⁸ Tabla obtenida de Ferrer y Moncunill 2019: 81.

Tabla 14. Signario ibérico meridional.⁶⁹

	g	k	b	d	t						
a	𐌁	𐌂	𐌃	𐌄	𐌅	𐌆	𐌇	𐌈	𐌉	𐌊	𐌋
e	𐌌	𐌍	𐌎	𐌏	𐌐	𐌑	𐌒	𐌓	𐌔	𐌕	?
é?	𐌖	𐌗	𐌘	𐌙	𐌚	𐌛	𐌜				𐌝 𐌞
i	𐌟	𐌠	𐌡	𐌢	𐌣	𐌤	𐌥	𐌦	𐌧		𐌨 𐌩
o	𐌪	𐌫	𐌬	𐌭			𐌮	𐌯	𐌰	𐌱	𐌲 𐌳 𐌴
u	𐌵		𐌶	𐌷	𐌸	𐌹	𐌺	𐌻	𐌼	𐌽	𐌾 𐌿

La escritura ibérica sudoriental o meridional estuvo en uso desde el siglo IV a.C. hasta el siglo I a.C., quedándonos un corpus de unas 50 inscripciones y una decena de emisiones numismáticas⁷⁰ (aprox. 70 inscripciones totales), de las cuales tan solo 17 inscripciones son de época prerromana.⁷¹ A diferencia del signario ibérico nororiental, la identificación de signos complejos en esta escritura ya se daba en el trabajo de Gómez-Moreno 1943, pero estos no fueron considerados como parte de un sistema de escritura dual: más de 50 años después de la publicación de la obra de Gómez-Moreno, la corriente mayoritaria consideraba que las marcas diacríticas que aparecen en buena parte del signario eran una tendencia general de la epigrafía meridional sin valor distintivo, y por tanto los signos marcados tendían a ignorarse o bien a considerarse como alógrafos de los signos simples.⁷²

En este sentido, el trabajo de Ferrer 2010 resultó decisivo para convencer al mundo académico de la presencia de escritura dual en el signario ibérico sudoriental. En dicho trabajo, Ferrer clasifica y analiza cada uno de los signos que él considera como formantes de dicha escritura dual, agrupándolos en parejas simple/complejo e indicando, además, los alógrafos de cada signo. Esta tarea, de gran dificultad debido a la necesidad de dilucidar si un signo era simple o complejo o alógrafo de un signo principal, dio como resultado la identificación de una escritura que Ferrer considera plenamente dual⁷³, y que

⁶⁹ Tabla obtenida de Ferrer y Moncunill 2019: 81.

⁷⁰ Ferrer 2010: 77.

⁷¹ Ferrer y Moncunill 2019: 164.

⁷² Ferrer 2010: 74.

⁷³ Ob. cit.: 109. El autor arguye que, hasta la fecha, no se han hallado pruebas concluyentes sobre la presencia de escritura no dual en la epigrafía ibérica meridional, ya que si bien las dualidades de nasales, vibrantes y sibilantes solo aparecen en un subconjunto de inscripciones, no se ha identificado ningún

se compone (hasta el momento) de dos series silábicas oclusivas, una velar (*ka ga, ke ge, ki gi, ko go*) y otra dental (*ta da, te de, ti di, tu du*), de una nasal dual (*n ñ*), una vibrante dual (*ř ř*), una sibilante dual (*ś ś*) y de dos parejas duales de valor no consensuado, aunque su dualidad resulta clara para el autor.⁷⁴

Así pues, la escritura ibérica meridional resulta ser un tipo de escritura dual, caracterizada por el hecho de que, al contrario que el signario ibérico nororiental, usa los signos complejos para escribir las variantes sonoras⁷⁵; no obstante, sigue habiendo grandes dificultades para descifrar los signos que aún no tienen un valor consensuado. En vista de que este punto del presente trabajo pretende recoger la información presentada hasta la fecha por los diversos investigadores y autores sobre esta escritura, hemos decidido mantener una postura neutra con respecto a la propuesta de Ferrer y adscribir así la opinión que parece mayoritaria, por la cual se acepta de manera general que la escritura ibérica meridional muestra escritura dual, pero que también mantiene cierto recelo sobre la propuesta de una escritura completamente dual debido a las grandes lagunas que aún quedan por solventar en el estudio de este signario.

2.3. La dualidad en la escritura celtibérica.

Los estudios sobre el sistema dual en celtibérico son escasos y de realización complicada debido al pequeño número de inscripciones halladas hasta la fecha, y por eso debe considerarse una cuestión aún abierta y pendiente de más estudio; no obstante, esta escritura es la que parece presentar menor número de dudas con respecto a su escritura dual.

subconjunto claro de inscripciones en el que no se documente el uso del sistema dual en las oclusivas. No obstante, no descarta la posibilidad de su existencia.

⁷⁴ Ferrer 2010: 76-105.

⁷⁵ Ferrer y Moncunill 2019: 95-96.

Tabla 15. Signario celtibérico occidental dual.⁷⁶

		g	k	b/p	d	t				
a	Ɔ	Λ	Δ	l	X	Ж	z	ξ	m	Ɔ
e	Ɔ	C	G	w	⊗	⊙	s	M	n	V
i	Ɔ	J	Ɔ	Ɔ	Ɔ	Ɔ	r	φ	l	Ɔ
o	H	⊗	⊗	*	□	Ш				
u	↑	○	⊙	□	△	△				

Tabla 16. Signario celtibérico oriental dual.⁷⁷

		g/k	b/p	d/t					
a	Ɔ	Λ	l	X	z	ς	m	Ɔ	
e	Ɔ	C	w	⊙	s	M	n	Ɔ	
i	Ɔ	J	Ɔ	Ɔ	r	φ	l	Ɔ	
o	H	⊗	*	Ш					
u	↑	⊙	□	△					

La primera propuesta de existencia de un sistema dual en la escritura celtibérica fue realizada por J. Maluquer en 1968, al identificar una oposición de signos por el cual ciertos signos simples transcribían sílabas de oclusivas sonoras y ciertos signos complejos transcribían sílabas de oclusivas sordas. Este planteamiento no solo se apoyaba en el contraste observable entre grafías siguiendo la regla de signo simple > oclusiva sonora y signo complejo > oclusiva sorda, sino también en varios casos paralelos en epigrafía latina que confirmaban la presencia de dualidad en celtibérico, como también defiende de Hoz en 1985.⁷⁸

En 1992, esta teoría vuelve a aparecer en el panorama académico cuando Correa identifica las series silábicas duales para las oclusivas velar (*ka ga, ke ge, ki gi, ko go*) y

⁷⁶ Tabla obtenida de Ferrer y Moncunill 2019: 81.

⁷⁷ Tabla obtenida de Ferrer y Moncunill 2019: 81.

⁷⁸ Jordán 2005: 1013-14.

dental (*te de, ti di, to do, tu du*), e identificando tan solo dos grafías silábicas de la serie oclusiva labial (*po bo*).⁷⁹ Con respecto a estas últimas grafías, Ferrer halla datos suficientes para sostener que esta dualidad no se corresponde con la oclusiva labial, que tan poca productividad muestra en las escrituras ibéricas y celtibérica y que tampoco muestra dualidad en ambas escrituras ibéricas, sino que transcribe las sílabas que Correa define como *po bo* como la sílaba perdida de la serie silábica dental (*ta da*).^{80 81}

Así lo acepta también Jordán Cólera 2005, en su artículo sobre el sistema dual en celtibérico. En el trabajo, el autor revisa cinco piezas con escritura dual y advierte que el sistema dual celtibérico parece mostrar diferentes tradiciones epigráficas, ya que la regla de signo simple > oclusiva sonora y signo complejo > oclusiva sorda no siempre se cumple (el sistema aparece invertido en el Bronce de Luzaga, K.6.1), así como que las cinco inscripciones presentadas parecen pertenecer al sistema occidental^{82 83}

Como podemos ver, no hay grandes dudas con respecto a la composición de la escritura dual celtibérica, ya que solo se ha observado dualidad en las series silábicas oclusivas, y la única pieza que parecía plantear un problema es resuelta por Ferrer 2005. La mayor incógnita por resolver con respecto a esta escritura, sin embargo, es la manera por la cual el sistema dual llegó a ser adoptado por los celtíberos, tema que trataremos en el siguiente punto de este trabajo.

2.4. Una cuestión genealógica: el origen dual de las escrituras paleohispánicas.

No es posible hablar del surgimiento del sistema dual en las escrituras paleohispánicas sin referirnos también a la genealogía de las mismas, ya que el hecho de que la dualidad sea característica de las inscripciones más antiguas de aquellas escrituras en las que aparece nos lleva a la conclusión (compartida por muchos de los

⁷⁹ Jordán 2005: 1013-1014.

⁸⁰ Ob. cit.: 1016-17.

⁸¹ Esta propuesta se basa en una reinterpretación de un signo en una palabra de la tortera del Gebut (D9.1), mediante la cual dicha palabra, junto con un grupo de palabras de la misma familia, coinciden satisfactoriamente al comparárselas con otros textos galo-latinos que muestran palabras de la misma familia. Ferrer 2005: 964-965.

⁸² Recordamos que la escritura celtibérica se divide en escritura occidental y escritura oriental, en base a la forma en la que se representen las nasales. La escritura occidental representa el 42% del corpus total, y utiliza el signo ibérico *n* para escribir /m/ y el signo ibérico *m*² para escribir /n/.

⁸³ Jordán 2005: 1016-17.

investigadores) de que este fenómeno está irremediablemente unido a los orígenes de éstas.

Es una idea aceptada que todas las escrituras paleohispánicas tuvieron un ancestro común que surgió del alfabeto fenicio, pero a pesar de las diversas propuestas, no hay consenso sobre cuál es éste ancestro común ni sobre cómo surgieron, a partir de él, las distintas escrituras.⁸⁴ Rodríguez Ramos (modelo A) planteaba un modelo por el cual la escritura del sudoeste es el sistema paleográfico original que dio pie al resto de escrituras, siguiendo el siguiente esquema: S.O. → S.E. → N.E. → Celtib.⁸⁵; y para resolver el problema de la génesis de la escritura ibérica nororiental (recordemos que las inscripciones ibéricas nororientales más antiguas datan de mediados del siglo V a.C., mientras que las primeras inscripciones ibéricas meridionales datan del IV a.C., lo que contradiría la teoría genética del autor), proponía la existencia de una variedad de escritura no superviviente que haría de puente entre la escritura ibérica meridional y la nororiental.⁸⁶ Otro modelo es el propuesto por Correa (modelo B), en el que la escritura paleohispánica original sería la tartesia y daría lugar a ambas escrituras meridionales (escritura del S.O. y escritura ibérica meridional, que a su vez daría paso a la escritura ibérica nororiental), proponiendo, para solucionar el problema de datación de la escritura nororiental, la posibilidad de que se diese una profunda reforma gráfica que causara las diferencias observables entre ambas escrituras.⁸⁷ Una propuesta algo más compleja es la de Hoz (modelo C), similar a la de Correa pero con la diferencia de que se considera que la escritura de Espanca es la escritura tartesia que Correa propone como escritura paleohispánica original; según esta propuesta, la escritura de Espanca daría lugar a la escritura del S.O. y a una escritura meridional no ibérica que, a su vez, daría lugar a ambas escrituras ibéricas, planteando así que la escritura ibérica nororiental sería hermana, y no derivada, de la meridional.⁸⁸

⁸⁴ Ferrer y Moncunill 2019: 105.

⁸⁵ Estas abreviaciones serán las usadas en los esquemas que aparezcan a continuación para referirnos a las diferentes escrituras paleohispánicas:

- S.O.: escritura del sudoeste.

- N.E.: escritura ibérica nororiental o del noreste.

- S.E.: escritura ibérica meridional o del sudeste.

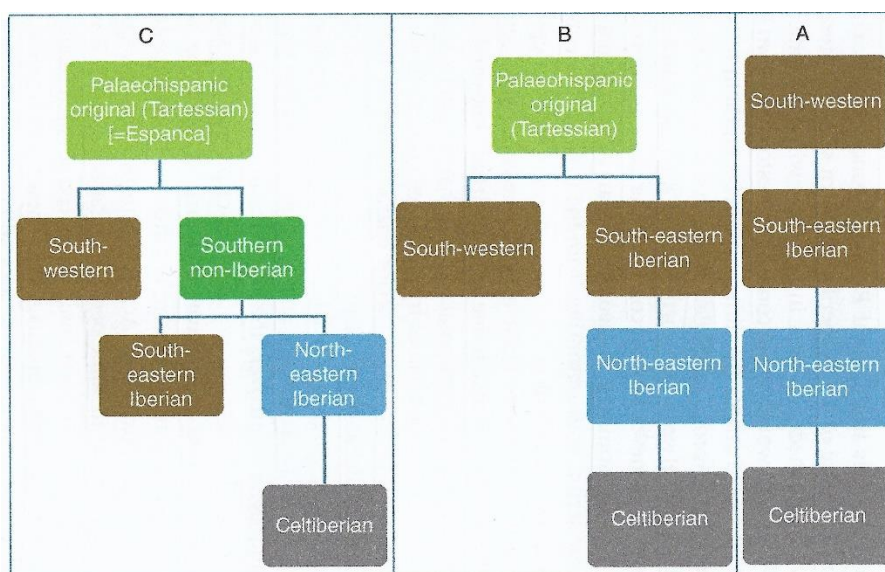
- Celtib.: escritura celtibérica.

⁸⁶ Ferrer y Moncunill 2019: 105.

⁸⁷ Ob. cit.: 106.

⁸⁸ Ob. cit.: 108.

Tabla 17. Esquemas de las teorías genéticas.⁸⁹



No obstante, las cronologías de las diferentes escrituras paleohispánicas⁹⁰ presentan problemas a todos los modelos planteados.⁹¹ Con respecto a la escritura dual, estos modelos genealógicos tampoco ofrecen explicación, ya que descartada la invención independiente de un mismo mecanismo que genera formas prácticamente iguales, la única explicación posible sería pensar en algún mecanismo de influencia en un área limitada que hubiera afectado a las escrituras ibéricas, pero para que esto fuera posible sería necesario detectar una primera fase no dual. Esto debilita esta teoría, ya que el fenómeno observable más generalizado es el paso de una escritura dual a una no-dual (es el caso de la escritura ibérica nororiental y de la escritura celtibérica), y en el mundo meridional, donde observamos escrituras no duales (escritura del sudoeste y signario de Espanca), las similitudes gráficas entre una y otra también serían fácilmente coincidentes con un antecedente común de naturaleza dual.⁹²

En vista de esto, Ferrer 2017 propone un nuevo modelo genealógico partiendo de la base ya planteada de un origen exclusivamente fenicio para las escrituras

⁸⁹ Esquemas obtenidos de Ferrer y Moncunill 2019: 92.

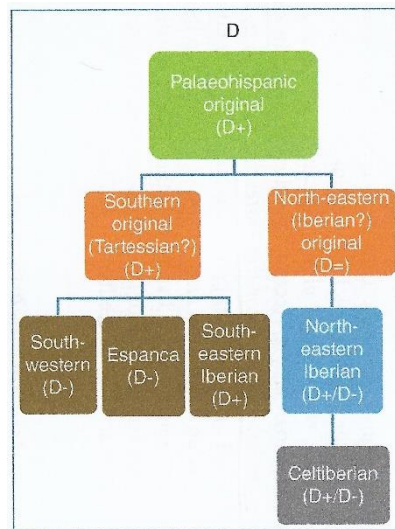
⁹⁰ Las evidencias más antiguas de la escritura del S.O. se sitúan en el siglo VII a.C., aunque algunos las remontan al siglo VIII a.C.; la escritura tartesia muestra un corpus de apenas una docena de inscripciones de muy difícil identificación y datación, y con respecto a las escrituras ibéricas, los testimonios más antiguos de escritura meridional se remontan al siglo IV a.C., mientras que la escritura nororiental es un siglo más antigua.

⁹¹ Ferrer 2017: 62.

⁹² Ob. cit.: 70.

paleohispánicas. En él, se plantea la existencia de una escritura paleohispánica original dual que daría dos escrituras intermedias de naturaleza también dual, la escritura paleohispánica meridional original (que posteriormente daría la escritura del S.O. y la escritura ibérica meridional) y la escritura paleohispánica nororiental original (que daría la escritura ibérica nororiental y la escritura celtibérica). Estas dos escrituras no se habrían documentado aún, pero podrían llegar a coincidir con algunos de sus descendientes conocidos que tuvieran las características adecuadas, así como también podría ser que algunas de las inscripciones conocidas más arcaicas fuesen en realidad restos de las escrituras originales.⁹³

Tabla 18. Esquema de la teoría genética de Ferrer.⁹⁴



Así pues, Ferrer explica la dualidad presente en las escrituras ibéricas y celtibérica como el vestigio de un rasgo conformante de la escritura paleohispánica original. En su artículo, en el que ofrece una hipótesis de reconstrucción de la escritura paleohispánica original y de las dos escrituras intermedias como mecanismo de verificación del modelo propuesto, plantea que las dualidades presentes en la escritura paleohispánica original serían las correspondientes a las series silábicas oclusivas dental (*ta da, te-i de-i, to-u do-u*) y velar (*ka ga, ke-i ge-i, ko-u go-u*), observables en ambas escrituras ibéricas; la correspondiente a la nasal, explícita en la escritura ibérica meridional (*n ñ*) e implícita en la nororiental (*n m*); y añade dualidades para la vibrante (*ř ř*) y para dos de las sibilantes que se usan respectivamente en la escritura ibérica meridional (*ś š*) y en la nororiental (*s*

⁹³ Ferrer 2017: 63.

⁹⁴ Esquemas obtenidos de Ferrer y Moncunill 2019: 92.

§). No hay indicios, indica, de que las vocales sudorientales presentasen dualidades, por lo que no considera que la escritura original mostrara dualidad vocal, y considera por explicar la razón de que el significado de la marca diacrítica esté invertido en las escrituras ibéricas.⁹⁵

Como hemos indicado anteriormente, esta escritura original daría lugar a dos escrituras intermedias, una meridional (que Ferrer denomina “escritura meridional original”) que derivaría en la escritura del sudoeste, el signario de Espanca y en la escritura ibérica meridional, y otra nororiental (denominada por el autor “escritura nororiental original”) que evolucionaría hasta la escritura ibérica nororiental.

Con respecto a la escritura meridional original, Ferrer considera que este sistema debería ser dual (de otra forma, no sería posible explicar la dualidad presente en la escritura ibérica meridional), con al menos las dualidades ya identificadas para la escritura paleohispánica original y probablemente con todas las dualidades observadas en la escritura ibérica meridional. Así, esta escritura contaría con dualidad en las series silábicas oclusivas velar (*ka ga, ke ge, ké gé, ki gi, ko-u go-u*) y dental (*ta da, te de, té dé, ti di, to-u do-u*), en la vibrante (*ř ř*), en la sibilante (*ś ś*) y en la nasal (*n ñ*). Es posible que también existiera dualidad en la serie silábica oclusiva labial (*pa ba, pe be, pi bi, po-u bo-u*). Al igual que en el caso de la escritura paleohispánica original, las evidencias de dualidades en las vocales meridionales son casi nulas, por lo que no se considera su presencia en el modelo de escritura meridional original.⁹⁶

En cuanto a la posible escritura original nororiental, el análisis de las inscripciones duales nororientales más largas de los siglos IV y III a.C. pone de manifiesto que los dos tipos de abecedarios ibéricos duales son solo una simplificación de una realidad más compleja. A partir del estudio de cuatro textos, Ferrer sostiene que durante estos siglos seguramente convivieron diversos tipos de escrituras duales ibéricas, siendo el modelo dual estándar el más habitual y el dual ampliado de Lliria el más complejo. La simplificación que se detecta en el caso de las escrituras ibéricas abona como hipótesis primaria el considerar que la escritura ibérica nororiental original contara con el máximo número posible de dualidades, por lo que podría ser similar a la escritura dual ampliada.⁹⁷

⁹⁵ Ferrer 2017: 70-71.

⁹⁶ Ob. cit.: 76.

⁹⁷ Ob. cit.: 82-83.

Por último, con respecto a la escritura celtibérica, hay un consenso extendido sobre el hecho de que esta escritura fue una adaptación del sistema ibérico nororiental, por lo que, en el plano genealógico, no hay mucho espacio para la discusión, y ésta se centra especialmente en por qué ruta entró la escritura en la Celtiberia. Sin embargo, el caso del surgimiento o adopción del sistema dual en la escritura celtibérica no ha sido tan sencillo de tratar.

En un primer momento, se sostuvo que la escritura dual celtibérica surgió debido al contacto con los latinos y su alfabeto, basándose esta hipótesis en las observaciones de que la mayor concentración de documentación escrita en alfabeto latino se hallaba en zona occidental, donde coincidía con un mayor número de inscripciones duales y redundantes. Se entendía, por tanto, que ambos fenómenos (la escritura dual y la redundancia vocálica), se producían como resultado de la “alfabetización” romana.⁹⁸ En este momento, Ferrer, en concordancia con la teoría genética de de Hoz que planteaba que la escritura celtibérica tenía un doble origen ibérico (la escritura occidental celtibérica sería una adaptación temprana de la escritura ibérica, mientras que la escritura oriental sería una adaptación de una escritura ibérica más moderna)⁹⁹, ya había propuesto que la escritura dual celtibérica fuera resultado de un préstamo del sistema ibérico, avanzando como posible fecha de este fenómeno el siglo III a.C. y situando la vía de penetración en el valle del Turia o del Júcar.¹⁰⁰ En un primer momento, esta propuesta no contó con muchos apoyos, pero la situación cambió al hallarse una tésera-fálera de plata en Armuña de Tajuña, fechable a finales del siglo III a.C., escrita en dual y en sistema oriental, que confirmaba la existencia de escritura oriental dual. Este hallazgo también añade peso a la propuesta de que las escrituras celtibéricas oriental y dual derivan de dos escrituras ibéricas nororientales, de un modelo dual estándar y de un modelo edetano (quizás ampliado) respectivamente, probablemente en el siglo III a.C.¹⁰¹ De momento, y ante falta de más pruebas, se mantiene abierta la posibilidad de la monogénesis, pero, tal y como lo expresa Jordán Cólera: “ésta es una teoría a la que [...] le faltan datos y tiempo”¹⁰².

⁹⁸ Jordán 2007: 138-139.

⁹⁹ Ferrer 2017: 85.

¹⁰⁰ Jordán 2007: 136.

¹⁰¹ Ferrer 2017: 86.

¹⁰² Jordán 2017: 325.

3. Conclusiones y consideraciones.

Así, en este trabajo hemos presentado las distintas escrituras paleohispánicas para centrarnos luego en la naturaleza dual de algunas de las mismas, explicarla, considerar el estado de la cuestión sobre ella y revisar las distintas teorías que buscan dar una explicación a este fenómeno. Cerramos, pues, el presente trabajo con esta sección, en la que primero repasaremos los datos y conclusiones que hemos sacado en claro de nuestro estudio, resaltaremos después las dudas, dificultades y carencias con las que nos hemos topado y que aún quedan por cubrir, y finalizaremos añadiendo unas discretas palabras críticas a ciertos asuntos que deseamos apuntillar.

La dualidad de las escrituras paleohispánicas, por la cual se transcribe una discriminación fonética relevante mediante la adición de una marca diacrítica a un signo original, es un fenómeno parcial¹⁰³, observable solo en tres de los seis sistemas de escritura paleohispánicos identificados y que, por lo que podemos observar hasta la fecha, aparece únicamente en las escrituras relacionadas con la tradición epigráfica ibérica. El fenómeno se da, en las diferentes escrituras, desde el siglo V a.C. hasta el siglo I a.C., precediendo siempre a la escritura no dual y por ello siendo considerado en las últimas teorías de Ferrer como una característica innata y original de estas escrituras paleohispánicas, si bien esto está por probar de manera fehaciente.

Este fenómeno presenta diferentes formas de realización en las distintas escrituras, siendo el desdoblamiento de las oclusivas la única característica común a todas las realizaciones. Dependiendo de la escritura en la que aparezca, el estudio de la dualidad también presenta grandes desigualdades. En la escritura celtibérica y en la ibérica nororiental, la dualidad está muy bien dilucidada (si bien en la segunda escritura aún hay ciertas dudas con respecto a unos pocos signos), debido al conocimiento que poseemos de la lengua transcrita en el caso de la escritura celtibérica, y debido al extenso corpus de inscripciones y a la presencia de inscripciones en alfabeto grecoibérico y latino en el caso de la escritura ibérica nororiental. Sin embargo, el breve número de inscripciones que conforman el corpus ibérico meridional, la falta de consenso sobre la transcripción de una gran parte de los signos y las dificultades para hallar escritura dual en las inscripciones causa que el sistema dual en la escritura ibérica meridional sea mucho más complejo de estudiar, y por ello mucho más desconocido.

¹⁰³ Esto es, que no se da en todas las escrituras paleohispánicas.

No son pocas las dificultades que se presentan a la hora de investigar y estudiar la dualidad en las escrituras paleohispánicas. Por un lado, hay una importante falta de contexto arqueológico que nos permita dilucidar la situación de escritura en la que se daban las prácticas epigráficas paleohispánicas, y esto dificulta terriblemente cualquier intento de comprensión de los textos por medio de sus contextos. Esta carencia de contexto puede darse por la falta de hallazgos arqueológicos en el territorio en el que se halla una inscripción, pero también porque los lugares exactos de hallazgo no se han registrado.¹⁰⁴ Por otro lado, la dificultad también radica en los propios textos. Velaza¹⁰⁵ indica la dificultad de segmentar textos que presentan *scriptio continua*, segmentaciones éstas de que no podemos estar seguros de que sean correctas y que resultan una problemática añadida a la ya presente dificultad de comprender textos de los que no conocemos la lengua transcrita, como es el caso del ibérico.

Por lo que respecta al estudio de la escritura dual, requiere un gran esfuerzo distinguir no solo los signos duales de los signos principales, sino también reconocer los signos duales como tales, discriminándolos de los diversos alógrafos que pueden presentar tanto los signos principales como los duales. Por otro lado, a nivel más puramente académico y personal, debemos recalcar que, al ser la identificación del sistema dual en las escrituras paleohispánicas un hito reciente, el número de estudios sobre el tema es aún escaso, lo que supone un problema a la hora de la elaboración de trabajos como éste.

Por último, añadimos la nota crítica que adelantábamos al inicio de este apartado. Si antes indicábamos que la dualidad es considerada como una característica innata y original de las escrituras paleohispánicas, también debemos indicar que, hasta la fecha, esto se ha aceptado por falta de pruebas que lo rebatan, pero que al mismo tiempo, la teoría sobre la dualidad como un fenómeno innato de las escrituras paleohispánicas¹⁰⁶ no puede considerarse más que una teoría por exactamente las mismas razones por las que no puede ser descartada. Ferrer, en su teoría genética, es el único que propone un modelo genealógico que incluye, en la explicación, la aparición de la dualidad en las escrituras paleohispánicas documentadas, pero esta teoría, aunque interesante, aún se tambalea.

¹⁰⁴ Correa y Guerra 2019: 125.

¹⁰⁵ Velaza 2019: 161.

¹⁰⁶ Ferrer 2017.

En primer lugar, Ferrer¹⁰⁷ propone la existencia de tres escrituras no documentadas provenientes del fenicio y anteriores a las escrituras documentadas: la escritura paleohispánica original, la escritura meridional original y la escritura nororiental original. Sin embargo, esto supone una evolución epigráfica que daría al menos cuatro escrituras (las tres escrituras originales y la escritura del sudoeste, identificada y datada en el siglo VII a.C.) en un periodo de menos de un siglo desde el origen más temprano que se podría proponer para la escritura paleohispánica original hasta el hallazgo más temprano de la escritura paleohispánica identificada más antigua¹⁰⁸. No se puede evitar considerar con cierto recelo tal número de escrituras evolucionadas en tan poco tiempo, más aún cuando ignoramos por completo datos como el nivel de alfabetización y la situación epigráfica en la Península durante este periodo cronológico. Un nivel de alfabetización relativamente alto y un uso relativamente común de la escritura en soportes de fácil adquisición, como tablillas de arcilla, hubieran ayudado a una evolución rápida de los sistemas de escritura, ya que un gran número de personas escribiendo sin que se fijara una norma para la escritura facilitarían el surgimiento de variantes y de tradiciones epigráficas distintas que podrían dar lugar a las escrituras no documentadas propuestas por Ferrer. Sin embargo, un bajo nivel de alfabetización poblacional y un uso exclusivo de la escritura, en una sociedad en la que un número muy reducido de personas son formadas como escribas, dificultaría mucho una evolución rápida del sistema de escritura, y por tanto la teoría de Ferrer toparía con un grave problema.

Por otro lado, Ferrer arguye que las escrituras paleohispánicas documentadas proceden de escrituras originales duales, y sostiene que las escrituras documentadas debieron mostrar dicha escritura en sus etapas más tempranas, basándose para ello en la presencia de dualidad en los signarios ibéricos. Sin embargo, la escritura más antigua que hallamos en la Península (la escritura del sudoeste, del VII a.C.) no presenta escritura dual ni signos que puedan probarse como simplificaciones de un sistema dual anterior. Si a esto se le añade la observación de que el sistema dual aparece exclusivamente en las escrituras que transcriben lengua ibérica y el hecho de que la escritura ibérica meridional¹⁰⁹ es posterior a la escritura nororiental¹¹⁰, la dualidad en la escritura bien

¹⁰⁷ Ferrer 2017: 70-75.

¹⁰⁸ Ferrer 2010: 88. “[...] La creación de las escrituras paleohispánica original y de las dos nuevas escrituras intermedias podría haberse producido ya en el s. VII a.C., de acuerdo con las cronologías habitualmente aceptadas para los testimonios más antiguos [...] tartesios”.

¹⁰⁹ Fechada en el siglo IV a.C.

¹¹⁰ Fechada en el siglo V a.C.

puede defenderse como un fenómeno exclusivo de la escritura ibérica, que pasó a la escritura celtibérica por contacto de ésta con la escritura nororiental.

Por todo esto, y a falta de evidencias que prueben o rebatan la teoría de Ferrer, decidimos aceptarla de forma provisional, quedando a la espera de hallazgos futuros que ayuden a esclarecer estas cuestiones. Sin embargo, no descartamos en absoluto la posibilidad de que el sistema dual sea característico e innato de tan solo las escrituras ibéricas, y creado por la necesidad de la lengua ibérica de transcribir sonidos no existentes en las lenguas meridionales no ibéricas.

Junto a esta crítica queremos recalcar, además, la falta de atención prestada al tema de la desaparición de la escritura dual. Sobre ello se ha propuesto, sin grandes apoyos, que el sistema dual de escritura desapareciera por contacto con el latín, pero no se ha propuesto ninguna explicación para la motivación que impulsaría esta pérdida, ni para el proceso por el cual sucede, ni se ha tratado de explicar por qué el sistema dual desaparece justo al inicio de un *boom* epigráfico. Es por esto que nosotros deseamos cerrar este trabajo proponiendo nuestra propia hipótesis, y esperando que ésta abra el camino a futuros estudios sobre el tema.

Tal y como indica Ferrer 2005, la dualidad desaparece de las distintas escrituras en el momento en el que se da, en las distintas regiones, la llegada de los romanos y el inicio de la latinización romana¹¹¹. No obstante, esta latinización no implica la desaparición de las escrituras paleohispánica; por el contrario, se observa un gran auge epigráfico por contacto con las tradiciones epigráficas latinas, y solo se observa la desaparición de la escritura dual. Es por esto que consideramos que la latinización puede ser la causa directa de la desaparición de la escritura dual. La latinización supone que el latín se instaura como lengua de uso en las instituciones públicas, y no sería descabellado pensar que también se instaurara como lengua para comunicarse con extranjeros en situaciones de comercio. Este uso del latín como lengua vehicular en situaciones públicas y comerciales podría provocar que la lengua, y por ende la escritura, ibérica quedara relegada al uso familiar o de la propia comunidad íbera. Si esto fuera así, la escritura ya no necesitaría transcribir ciertas discriminaciones fonéticas: anteriormente, y sin la presencia del latín como lengua vehicular, esta diferenciación sería necesaria para que la escritura pudiera ser comprendida fácilmente por los comerciantes extranjeros que no

¹¹¹ Esta consideración de fechas es aceptada por la mayoría de autores, si bien la idea de que la influencia latina provoca la desaparición del sistema dual no es tan aceptada.

contaban con la lengua paleohispánica como lengua materna, pero con el latín cubriendo esta necesidad, las únicas personas que leen o escriben la escritura paleohispánica son aquellas que tienen la correspondiente lengua como lengua materna, y que por tanto son capaces de distinguir una palabra u otra mediante el contexto en la que ésta aparece, sin necesidad de que una consonante sorda o sonora tenga que ser marcada y diferenciada para ser entendida.

Esta es la propuesta que nosotros realizamos (que, por supuesto, tendremos que considerar y estudiar más a fondo en futuros trabajos) para aportar nuestro grano de arena a un tema que aún está por tratar. No obstante, y a nivel general, la dualidad en las escrituras paleohispánicas ha de ser considerada como un hallazgo muy reciente y que requiere aún de mucha investigación y estudio. Ciertamente es que, hasta el momento, este estudio es complicado por diversas causas, pero no debemos olvidar que las distintas disciplinas involucradas (arqueología, epigrafía, lingüística, sociolingüística...) avanzan cada vez más, y que por ello, es solo cuestión de tiempo que sus avances enriquezcan la investigación paleográfica y ayuden a arrojar luz sobre las distintas cuestiones que aún quedan por dilucidar.

BIBLIOGRAFÍA

- Beltrán, F. y Jordán, C. (2019). “Writing and language in Celtiberia”, *Palaeohispanic Languages and Epigraphies*, Oxford: Oxford University Press: 240-303.
- Correa, J. A. (1994). “La lengua ibérica”, *Revista Española de Lingüística*, 24, 2: 263-287. Disponible en: <http://hispadoc.es/descarga/articulo/41307.pdf> (revisado por última vez: 02/09/2020)
- Ferrer i Jané, J. (2005). “Novetats sobre el sistema dual de diferenciació gràfica de les oclusives sordes i sonores”, *Acta Palaeohispanica IX. Palaeohispanica 5*: 957-982. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2089264> (revisado por última vez: 02/09/2020)
- Ferrer i Jané, J. (2010). “El sistema dual de l’escritura ibérica sud-oriental”, *Veleia* 27: 69-113. Disponible en: <https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/37202/4925-18291-1-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (revisado por última vez: 02/09/2020)
- Ferrer i Jané, J. (2017). “El origen dual de las escrituras paleohispánicas: un nuevo modelo genealógico”, *Acta Palaeohispanica XII, Palaeohispanica 17*: 55-94. Disponible en: <http://ifc.dpz.es/ojs/index.php/palaeohispanica/article/view/133> (revisado por última vez: 02/09/2020)
- Ferrer, J. y Moncunill, N. (2019). “Palaeohispanic writing systems: Classification, origin and development”, *Palaeohispanic Languages and Epigraphies*, Oxford: Oxford University Press: 78-108.
- Ferrer, J., Moncunill N. y Velaza J. (2015). “Towards a Systematisation of Palaeohispanic Scripts in Unicode: Synthesising Multiple Transcription Hypotheses into Two Consensus Encodings”, *Palaeohispanica 15*: 13-55. Disponible en: <http://ifc.dpz.es/ojs/index.php/palaeohispanica/article/view/37> (revisado por última vez: 02/09/2020)
- de Hoz, J. (2010). *Historia lingüística de la Península Ibérica en la antigüedad. I. Preliminares y mundo meridional prerromano*, Madrid.
- Jordán Cólera, C. (2005). “¿Sistema dual de escritura en celtibérico?”, *Acta Palaeohispanica IX, Palaeohispanica 5*: 1013-1030. Disponible en:

<https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/26/22/44jordan.pdf> (revisado por última vez: 02/09/2020)

- Jordán Cólera, C. (2017). “Sistema dual y redundante en celtibérico”, *Acta Palaeohispanica XII, Palaeohispanica* 17: 315-327. Disponible en: <http://ifc.dpz.es/ojs/index.php/palaeohispanica/article/download/278/238> (revisado por última vez: 02/09/2020)
- Moncunill, N. y Velaza J. (2016). *Ibérico. Lengua, escritura, epigrafía* [AELAW Booklet 3], Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza (2016).
- Rodríguez Ramos, J. (2002). “La escritura ibérica meridional”, *BIBLID* 55: 231-245. Obtenido en URL: <https://revistas.usal.es/index.php/0514-7336/article/view/9755> (revisado por última vez: 02/09/2020)
- Sinner, A. G. y Velaza, J. (editores) (2019). *Palaeohispanic Languages and Epigraphies*, Oxford: Oxford University Press.
- Tovar, A. (1958). “Sobre el origen de la escritura ibérica”, *Archivo Español de Arqueología* 31, nº 97-98: 178-181. De la versión digital Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Obtenido en URL: <http://www.cervantesvirtual.com/research/sobre-el-origen-de-la-escritura-ibrica-1/01a2361a-82b2-11df-acc7-002185ce6064.pdf> (revisado por última vez: 02/09/2020)
- Velaza, J. (2019). “Iberian writing and language”, *Palaeohispanic Languages and Epigraphies*, Oxford: Oxford University Press: 160-197.
- VV. AA., “Presentación celtibérico”, *Hesperia. Banco de Datos*. Disponible en: http://hesperia.ucm.es/presentacion_celtiberia.php (revisado por última vez: 03/09/2020)